



EX-2026-53403554- -APN-DGDYD#JGM

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2026, siendo las 16.00 horas, comparecen mediante audiencia virtual convocada por el **MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO – DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES Y REGULACIONES DEL TRABAJO**, ante el Lic. Guido AROCCO, Secretario de Conciliación; por la parte sindical: en representación de la **UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR (UTA)**, Roberto FERNÁNDEZ, Sec. General; Jorge KIENER, Sec. General Adjunto; Luis ARCANDO, Sec. del Interior; con el patrocinio letrado el Dr. Carlos LUCERO; y por la parte empleadora: en representación de la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS (FATAP)**, Daniel ORELL, Gustavo LARREA, José Andrés VIDAL, Lorena VERCELLI, Claudio MOHR, Guillermo LEUMANN y José Luis PASSEGGI, con el patrocinio del Dr. Germán SILVERO.

Abierto el acto por el funcionario actuante, las partes continúan con el intercambio sobre los tópicos de autos.

Cedida la palabra a la parte empleadora, manifiesta que: a fin de traer una propuesta a esta mesa paritaria, ha cursado convocatoria a todas las jurisdicciones provinciales y municipales a efectos de realizar los mayores esfuerzos con el objetivo de tener una respuesta la semana próxima al requerimiento efectuado por la UTA. Se solicita nueva audiencia a dichos efectos.

Cedida la palabra a la parte sindical, manifiesta que: considerando la voluntad de realizar ofrecimiento de la FATAP, manifiesta que al solo efecto conciliatorio y para alcanzar un acuerdo salarial, se dejan en suspenso las medidas anunciadas hasta la semana próxima. Conforme ello, se solicita nueva audiencia con el objeto de recibir una respuesta por parte de la FATAP, y, a partir de ella, se evaluará la situación y las medidas a adoptarse.

Oído ello, **el funcionario actuante** insta a las partes a extremar esfuerzos a fin de acercar posiciones, en marco de paz social, diálogo y buen desarrollo de relaciones laborales. Y, a efectos de proseguir con las tratativas, fija nueva audiencia presencial para el día **20 de AGOSTO de 2026 a**



las 12:00 horas, en sede de esta Autoridad de Aplicación, sita en Av. Alem N° 638, 3° piso, CABA (ingreso por calle 25 de Mayo N° 633). Sirviendo la presente de formal notificación.

Siendo las 16.40 horas se da por finalizada la presente audiencia virtual, previa lectura de las partes, para constancia y ratificación.